



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 3 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190007900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Natalia Vasquez Aristizabal	Alberto Javier Ramirez Jimenez	19/01/2021	Auto Decide
17614408900220170014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cruz Elena Taborda Quintero	Johana Marcela Escobar Taborda	19/01/2021	Auto Corre Traslado
17614408900220210000100	Amparo de Pobreza	Maria del Carmen Lemus Moreno	N. N.	19/01/2021	Rechaza amparo pobreza

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

e5acd7f4-b53c-4ab9-8438-f6f29baf4a4